Teoría del derecho contemporáneo

Teoría del derecho contemporáneo

José Eduardo Rodríguez Martínez
Manuel Fernando Moya Vargas
Jorge Enrique Carvajal Martínez

UNIVERSIDAD
La Gran Colombia

Rodríguez Martínez, José Eduardo

Teoría del derecho contemporáneo / José Eduardo Rodríguez Martínez, Manuel Fernando Moya Vargas y Jorge Enrique Carvajal Martínez; Facultad de Derecho Universidad La Gran Colombia. 1 ed. - Bogotá: Universidad La Gran Colombia, 2017.

156 p.: 16 x 23 cm.
ISBN 978-958-8799-71-1

1. Teoría del derecho 2. Derecho y economía 3. Derecho y sociedad 4. Filosofía del derecho 5. Semiótica (Derecho) 6. Sociología jurídica I. Moya Vargas, Manuel Fernando II. Carvajal Martínez, Jorge Enrique III. Universidad La Gran Colombia. Facultad de Derecho.

340.1 SCDD 20 ed.
VOAG – ADC Biblioteca Universidad La Gran Colombia

UNIVERSIDAD
La Gran Colombia

Primera edición: 2017
Todos los derechos reservados para
© José Eduardo Rodríguez Martínez
© Manuel Fernando Moya Vargas
© Jorge Enrique Carvajal Martínez
© Universidad La Gran Colombia
ISBN: 978-958-8799-71-1

Dirección Editorial
Alejandro Montes Briceño
Director de Investigaciones
Calle 12C No. 5-15. Teléfono: 2826386 ext: 188 - 232
Correo electrónico: investigaciones.editorial@ugc.edu.co - direccion.investigaciones@ugc.edu.co

Diseño de portada
Departamento de Comunicaciones, Mercadeo y Publicaciones

Diagramación e impresión
Periódicas S.A.S.
Correo electrónico: periodicas@etb.net.co - Teléfono: 2684439

Printed and made in Colombia
Impreso y hecho en Colombia

"Las opiniones plasmadas en esta obra son de responsabilidad exclusiva del autor, y no comprometen a la Universidad La Gran Colombia ni determinan su posición o filosofía institucional".

Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada o trasmitida de manera alguna, ni por ningún medio, ya sea electrónico, químico, mecánico, óptico, de grabación o fotocopia, sin permiso escrito de la Universidad La Gran Colombia.

Universidad La Gran Colombia

Fundador
JULIO CÉSAR GARCÍA VALENCIA
(1884-1959)

Presidente
JOSÉ GALAT NOUMER

Rector
SANTIAGO JOSÉ CASTRO AGUDELO

Vicerrector Académico	**Rodrigo Lupercio Riaño Pineda**
Vicerrectora Administrativa	**María del Pilar Galat Chediak**
Secretaria General	**Marco Tulio Calderón Peñaloza**
Decano Facultad de Derecho	**Gloria Inés Quiceno Franco**
Director de Investigaciones	**Alejandro Montes Briceño**

Jorge Enrique Carvajal Martínez

Docente doctor, asociado en Colciencias, con amplios conocimientos en derecho constitucional y derecho comparado, ha desarrollado con la universidad La Gran Colombia obras sobre el derecho internacional y los derechos humanos.

José Eduardo Rodríguez Martínez

Docente doctor, junior en Colciencias, con amplios conocimientos en teoría del derecho y teoría del Estado, ha desarrollado con la universidad La Gran Colombia obras sobre el pasaje del Estado contemporáneo.

Manuel Fernando Moya Vargas

Docente Doctor, categoría Senior en Colciencias, con una amplia trayectoria en proyectos de investigación, aporte de varias obras en su vida profesional publicadas por la Universidad La Gran Colombia.

Resumen

El presente libro de investigación reúne metodologías jurídicas que propician un análisis de lo social y que proyectan soluciones reales a problemáticas emergentes de la sociedad, generando así, oportunidades para la atención oportuna de las diversas problemáticas, considerando un enfoque a lo social, a la política y a la economía, que no era tenido en cuenta por el modelo jurídico tradicional.

De esta forma, se instaura la necesidad de analizar desde los diferentes frentes de comprensión, la evolución misma de las problemáticas que afectan a la sociedad y extraerlas para su tratamiento o solución efectiva en el derecho.

Dedicatoria

Se hace una especial dedicatoria a la facultad de derecho por determinar la publicación de esta obra, que consolida una teoría del derecho clave para desarrollar el discurso sobre el sistema jurídico contemporáneo.

Contenido

Capítulo 1
Tendencias y tensiones contemporáneas del derecho 23

I. A manera de presentación 25
II. Introducción 28
III. Análisis socio político del contexto fordista de donde surge los campos neoliberales y neoinstitucionales 31
IV. La relación salarial y las normas de consumo 37
V. La edad de oro del capital 40
VI. Las funciones del derecho dentro de la transición fordista 46
1. Max Weber y la función del derecho 47
2. Friedman y el Neoliberalismo 51
3. Douglas North, las tesis Neo institucionalistas y el Derecho 56
VII. La teoría crítica como respuesta al campo neo liberal y neo institucional 65
Conclusiones 70
Bibliografía 73

Capítulo 2
Semiótica de la justicia – Opción metodológica del derecho 79

Introducción 82
I. Estado actual y perspectivas de la semiótica del derecho 86
II. De la hermenéutica, la dogmática y la sociología del derecho: la ocasión para la semiótica 92

III. La semiótica de la justicia: el derecho como sinónimo de sociedad, y su trascendencia respecto de la hermenéutica, la dogmática y la sociología del derecho 101
IV. Fundamentos del método de la semiótica de la justicia 109
Conclusiones 114
Referencias 117

Capítulo 3
Democracia y conflicto en América Latina: la justicia internacional 123

Introducción 126
El sistema interamericano frente a la transición de las democracias en América Latina 130
El déficit democrático en la región 147
Conclusiones 151
Referencias bibliográficas 152

Presentación

El derecho como actividad proveniente de la construcción social del conocimiento es un campo del saber que requiere de una adaptación constante a las nuevas realidades que surgen de la sociedad.

Cada día emerge una nueva problemática de la sociedad que no puede ser valorada de forma efectiva por el sistema jurídico tradicional, principalmente, porque los métodos utilizados no sirven para una comprensión valedera de la realidad.

En muchos términos la ventaja de la sociedad hacia el derecho, consiste en la infinita creatividad de desarrollos proclives a resquebrajar el orden preestablecido.

Cada vez que el derecho se acerca a normativizar las actividades de la sociedad, emerge un nuevo asunto que no había sido considerado y que debe ser objeto de estudio por parte del legislador.

Si se analiza al Estado y su situación en medio de la globalización económica, podemos establecer el primer impacto que el sistema capitalista ha infringido sobre el marco de la política nacional y de la soberanía de los pueblos, donde se privilegia el sentido de la economía, de los capitales multinacionales, en contravía de los intereses propios de las clases trabajadoras, como lo expresa en primer instancia el Profesor José Eduardo Rodríguez Martínez, en el capítulo denominado "Tendencias y tensiones contemporáneas del derecho".

Al analizar al derecho desde una comprensión semiótica, la posibilidad de que el derecho sea entendido por los significados del lenguaje jurídico, explicita los contenidos provenientes de la sociedad, de la comunidad, que se recrea en la forma como las palabras determinan nuevos saberes, nuevos sentidos de la realidad que permiten establecer relaciones con nuevas problemáticas, lo cual advierte la adaptación de contenidos jurídicos para la resolución de lo que antes no se había considerado, puesto que solo proviene de la construcción social del lenguaje, como lo explica el profesor Manuel Fernando Moya Vargas, en su capítulo "Semiótica de la justicia, opción metodológica del derecho".

Al llegar a la comprensión del Derecho a través de la visión del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, se observa la forma en la cual se han venido presentando los acuerdos y convenios fundamentales para defender la garantía de los derechos de todo hombre, que en su condición, requiere de la efectividad de un sistema interamericano que lo proteja de lo que la soberanía estatal ha llegado a desguarnecerlo. Así lo explica el profesor Jorge Carvajal Martínez, en su capítulo "Democracia y conflicto en América Latina: La justicia internacional".

Al compilar esta información, es posible confirmar la importancia de la adaptación del derecho a las realidades sociales y a la forma como los nuevos escenarios de la sociedad albergan un creciente número de problemáticas, que a través de los métodos tradicionales, no llegan a ser detectados a tiempo y generan el colapso de los sistemas jurídicos y en conexidad, del sistema político, económico y social.

En definitiva, lo estructurado a partir del desarrollo del presente libro, permite la visualización de nuevas metodologías y la implementación de soluciones prácticas a las nuevas problemáticas emergentes de la sociedad que afronta el derecho.

Daniel Alfonso Barragán Ronderos, (Compilador).
Coordinador de Investigaciones, Facultad de Derecho